

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 258 -2024-PE/INS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima,

27 DIC. 2024

VISTO:

El Expediente con Registro Nº 31117-2024 que contiene el Informe Nº 012-2024-UPES-OPPM/INS de la Unidad de Planeamiento y Estadística, con el Proveído Nº 493-2024-OPPM/INS de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe Nº 025-2024-MPSA-OAJ/INS con Proveído Nº 109-2024-OAJ/INS de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 055- 2024/CEPLAN/PCD se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 del Decreto Legislativo Nº 1088, y su objetivo es establecer pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades como la metodología para el Proceso de elaboración (formulación o actualización del Plan Operativo Institucional - POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 3.2.2 sobre elaboración y aprobación del POI, de la referida Guía, establece respecto al POI Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), que la entidad con base al POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad; para ello, una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA y, de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, para finalmente obtener el POI Anual;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 087-2024-PE/INS, de fecha 19 de abril del 2024, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2027 Ampliado del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 106-2024-PE/INS, de fecha 15 de mayo del 2024, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante Ley N° 32185, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 257-2024-PE/INS de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud;

Que, corresponde realizar el proceso de consistencia del POI Anual 2025 del Instituto Nacional de Salud en relación con el PIA aprobado por el Instituto Nacional de Salud;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal c) del artículo 26 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, en adelante ROF del INS, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2003-PE/INS, la Oficina de Planeamiento Presupuesto y Modernización tiene entre sus funciones específicas la de conducir el proceso de formulación, consolidación, actualización y evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional en el marco de las normas y lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el artículo 29 del mismo Texto Integrado del ROF del INS, establece entre las funciones específicas de la Unidad de Planeamiento y Estadística de la OPPM, la de formular, actualizar, monitorear y evaluar el Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI), en coordinación con los órganos y unidades orgánicas del INS;

Que, mediante el Proveído del visto, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización hace suyo el Informe N° 012 -2024-UPES-OPPM/INS de la Unidad de Planeamiento y Estadística a su cargo, por el cual emite opinión favorable a la propuesta de consistencia del POI Anual 2025 del Instituto Nacional de Salud, para su aprobación;

Que, en consecuencia, resulta necesaria la aprobación del Plan Operativo Institucional Consistenciado con el PIA 2025 del Instituto Nacional de Salud; y,

Con los visados de la jefa de la Unidad de Planeamiento y Estadística, de los Jefes de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como del Gerente General del Instituto Nacional de Salud; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 32185, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025"; en el Decreto Legislativo N° 1088, "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico"; en el Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público"; en la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD y modificatorias; y, en uso de las atribuciones establecidas en el inciso g) del artículo 10 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2023-PE/INS;



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 258 -2024-PE/INS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima, 27 DIC. 2024

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) año 2025 del Instituto Nacional de Salud, el mismo que, como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva.

Artículo 2.- Disponer que las Unidades Orgánicas responsables de los Centros de Costos de las Unidades Ejecutoras 001-151: Instituto Nacional de Salud y 004-1741: INS – Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud cumplan con informar a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, para fines de la evaluación y seguimiento, sobre la ejecución de las metas contenidas en el documento aprobado por el artículo 1 de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva, así como las propuestas de modificación que resulten pertinentes.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a todos los Órganos y Unidades Orgánicas del Instituto Nacional de Salud para conocimiento y fines correspondientes.

Artículo 4.- Publicar el Plan Operativo Institucional (POI) Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) año 2025 del Instituto Nacional de Salud en la Plataforma Digital Única del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Salud. (www.ins.gob.pe).

Regístrese, comuníquese.

VICTOR JAVIER SUÁREZ MORENO
Presidente Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	
Certifico: que la presente copia fotostática es Copia Fiel del Original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado	
Registro N°	27-12-24
Lima	
Erika Alvarez Yrala	
FEBATARIO	



PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
(POI)
CONSISTENCIADO
CON EL PIA 2025

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Diciembre 2024



CONTENIDO

INTRODUCCION	2
1 Declaración de Política Institucional.	3
2 Misión Institucional	3
3 Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y Acciones Estratégicas Institucionales -AEI priorizadas	3
4 Presupuesto del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud	5
5 Articulación del PEI y POI por órgano de la Unidad Ejecutora 001	6
5.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	6
5.1.1 Centro Nacional de Salud Pública-CNSP	6
5.1.2 Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable- CENAN	8
5.1.3 Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud- CENSOPAS	9
5.1.4 Centro Nacional de Control de Calidad- CNCC	9
5.1.5 Centro Nacional de Producción de Biológicos y Bienes Estratégicos de Salud Pública – CNPB	10
5.1.6 Centro Nacional de Investigación Social e Interculturalidad en Salud – CENSI	11
5.2 ÓRGANOS DE LÍNEA	11
5.2.1 Dirección de Laboratorios – DILAB	11
5.2.2 Centro de Evaluación de Tecnologías en Salud – CETS	12
5.2.3 Dirección de Salud pública – DISAP	13
5.2.4 Dirección de Investigación e Innovación en Salud – DIIS	14
5.3 ÓRGANOS DE APOYO	16
5.3.1 Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones-OTIC	16
5.3.2 Oficina de Administración-OA	16
5.3.3 Oficina de Gestión de Recursos Humanos-ORRH	17
5.4 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	18
5.4.1 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización-OPPM	18
5.4.2 Oficina de Asesoría Jurídica-OAJ	18
5.5 ALTA DIRECCIÓN	19
5.5.1 Alta Dirección	19
5.6 ORGANO DE CONTROL	20
5.6.1 Órgano de Control Institucional (OCI)	20
6 Articulación del PEI y POI - Unidad Ejecutora 004	20
6.1 Presentación del Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Ejecutora 004	21
7. Reportes del POI de acuerdo al aplicativo de CEPLAN V.01	30



INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Salud (INS) es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Salud, que cuenta con una gran trayectoria histórica en la Salud pública del país; fue fortalecido mediante el Decreto Legislativo N° 1504, Decreto Legislativo que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la Prevención y Control de las Enfermedades. A partir de ello el INS en materia de salud tiene competencia a nivel nacional en "Investigación, Innovación y Tecnologías en salud"¹, las que comprenden los siguientes ámbitos de la salud pública: (i) prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, (ii) la alimentación, nutrición y tecnologías en alimentación; (iii) la salud ocupacional y protección del ambiente centrado en la salud de las personas, (iv) la interculturalidad en salud y la medicina tradicional y complementaria; (v) la producción de biológicos y bienes de importancia estratégicas en salud pública y (vi) el control de calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos similares.

En atención al Decreto Legislativo N° 1504 se aprueba con DS N.° 016-2023-SA la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones-ROF del Instituto Nacional de Salud-INS (12-06-2023), posteriormente mediante RJ N.° 167-2023-J-OPE/INS se prueba la Sección Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud (14-06-2023). Luego se aprueba Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud. (22-06-2023) con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°006-2023-PE/INS.

En este contexto, el Instituto Nacional de Salud, modifica su Plan Estratégico Institucional 2019-2027 Ampliado, la misma que fue aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 087-2024-PE/INS, permitiendo de esta manera iniciar el proceso de elaboración del Plan Operativo (POI) Multianual 2025-2027, culminando este proceso con la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 106-2024-PE/INS, de fecha 15 de mayo del 2024.

Por otro lado, habiéndose aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025, el Plan Operativo Institucional debe ser consistenciado con este presupuesto, por lo que este documento

En este Plan Operativo Institucional Consistenciado con el PIA 2025, se encuentra comprendidas las actividades operativas de las 02 unidades ejecutoras. La primera incluye a todos los Centros Nacionales, Organos de Línea y Oficinas del INS; y la segunda corresponde al proyecto de inversión con CUI N° 2502896 "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos", que comprende el financiamiento por parte del Banco Mundial y la contrapartida nacional a fin de implementar lo dispuesto en el DL 1504.

Así mismo; el presente documento para el año 2025, ha tomado en consideración las propuestas de las unidades orgánicas del INS estableciendo los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación a las grandes metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional vigente, traducidos en indicadores con metas físicas para el año 2025.

La elaboración del presente POI 2025, es consistente con los recursos presupuestales consignados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2025, tomando en consideración las orientaciones dadas por CEPLAN en relación al cronograma de programación física y financiera acorde a los reportes establecidos en su Aplicativo, en el marco de lo dispuesto en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

¹ Acorde con la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la Ley N° 31961, publicada el 19.12.2023; se deroga la competencia de: "epidemias, vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria".



1 Declaración de Política Institucional.

El INS desarrolla la investigación científica para comprender dinámicamente la situación de la salud en Perú y para promover el desarrollo de intervenciones tecnológicas que atiendan eficaz y oportunamente las necesidades y demandas de salud pública de la población, como parte del trabajo del MINSA, contribuyendo en la construcción de un Sistema Nacional de Salud, que siga los principios de universalidad, equidad y solidaridad, y concretando en su accionar los enfoques de género, de derechos, de interculturalidad y de integridad.

Lineamientos:

1. Mejorar el desarrollo de la investigación, innovación y tecnologías que contribuya a la toma de decisiones en salud para resolver problemas sanitarios del país.
2. Contribuir al cuidado de la salud mediante bienes y servicios de importancia estratégica en salud pública.
3. Mejorar el proceso de modernización de la gestión institucional.
4. Contribuir en la Gestión del Riesgo ante desastres.

El Instituto Nacional de Salud como integrante del Sector Salud tiene como marco estratégico las Políticas Sectoriales de Salud, cuenta con seis objetivos institucionales en su Plan Estratégico Institucional 2019-2027 los cuales están enmarcados en los pilares de la Política de Salud, la Política de Modernización de la Gestión Pública y la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Sector Salud. Así mismo, en atención a la *"Política General de Gobierno para el Presente Mandato Presidencial"* aprobada con Decreto Supremo N° 042-2023-PCM (publicada el 25.03.2023), los Objetivos institucionales responden al eje 8. La salud como derecho humano.

2 Misión Institucional:

"Promover, desarrollar y difundir la investigación, las tecnologías y la innovación en salud, así como producir bienes y servicios de importancia estratégica para la salud que benefician a la población del país, con calidad."

3 Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y Acciones Estratégicas Institucionales - AEI priorizadas

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del Instituto Nacional de Salud están enmarcados en los pilares de la Política de Salud, la Política de Modernización de la Gestión Pública y la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Sector Salud y son los que se detallan a continuación:

- OEI.01. Desarrollar la investigación que contribuya a satisfacer las necesidades y demandas en salud pública de la población nacional.
- OEI.02. Fortalecer el desarrollo de la transferencia tecnológica e innovación en salud que beneficia la salud pública para la población nacional.



- OEI.03. Fortalecer la producción de los bienes y servicios de importancia estratégica en salud pública de calidad, para la población nacional
- OEI.04. Implementar técnicas, métodos y/o intervenciones que contribuyan a una gestión eficiente y efectiva de los recursos de salud pública en beneficio de la población nacional.
- OEI.05. Fortalecer la gestión del riesgo ante desastres
- OEI.06. Modernizar la gestión Institucional.

A continuación, se muestra el conjunto de actividades a ejecutarse en el año 2025 en concordancia con las metas institucionales a alcanzar.

Tabla 1: Priorización de las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2019-2027

Prioridad	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		Prioridad	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	
	Cod	Descripción		Cod	Descripción
1	OEI.01	Desarrollar la investigación que contribuya a satisfacer las necesidades y demandas en salud pública de la población nacional.	2	AEI.01.01	Promoción de la Investigación, que fortalece la salud pública del país, para investigadores de instituciones externas, grupales o individuales.
			1	AEI.01.02	Investigación institucional, relacionada con las necesidades y demandas prioritarias de salud pública para la toma de decisiones, del Sistema de Salud.
			3	AEI.01.03	Regulación de ensayos clínicos, con oportunidad, para los patrocinadores e investigadores.
2	OEI.02	Fortalecer el desarrollo de la transferencia tecnológica e innovación en salud que beneficia la salud pública para la población nacional.	1	AEI.02.01	Promoción de la Innovación en Salud, integralmente realizada, en beneficio de la población a nivel nacional.
			2	AEI.02.02	Transferencia tecnológica permanente para las instituciones receptoras del sector salud.
3	OEI.03	Fortalecer la producción de los bienes y servicios de importancia estratégica en salud pública de calidad, para la población nacional.	2	AEI.03.01	Bienes estratégicos de salud pública para el sistema de salud.
			1	AEI.03.02	Servicios estratégicos de salud pública para el sistema de salud.
4	OEI.04	Implementar técnicas, métodos y/o intervenciones que contribuyan a una gestión eficiente y efectiva de los recursos de salud pública en beneficio de la población nacional.	1	AEI.04.01	Evaluaciones de Tecnologías Sanitarias oportunas para los decisores en salud.
			2	AEI.04.02	Vigilancia basada en laboratorios y alimentaria-nutricional, oportuna, para el sistema de salud.
6	OEI.05	Fortalecer la gestión del riesgo ante desastres.	1	AEI.05.01	Fortalecimiento de la gestión del riesgo ante desastres, de manera integral, en la entidad.
			2	AEI.05.02	Respuesta ante la ocurrencia de desastres de manera articulada por parte de la entidad.
5	OEI.06	Modernizar la gestión Institucional.	1	AEI.06.01	Documentos normativos de Gestión por Procesos, implementados, en la entidad.
			2	AEI.06.02	Procesos de importancia estratégica certificados en la entidad.
			3	AEI.06.03	Métodos de ensayo de importancia estratégica acreditados en la entidad.
			5	AEI.06.04	Asistencia técnica permanente a las unidades orgánicas de la entidad, para la presentación de proyectos institucionales en las agendas internacionales.
			7	AEI.06.05	Gobierno digital fortalecido en la entidad.
			4	AEI.06.06	Gestión de información de salud pública confiable de la entidad para los decisores en salud.
			6	AEI.06.07	Fortalecimiento de Recursos humanos en la entidad.

Fuente: PEI 2019-2026 vigente del Instituto Nacional de Salud

4 Presupuesto del Pliego 131 instituto Nacional de Salud

Con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud; este asciende a S/.260,674,345.00. por toda fuente de financiamiento.

El Pliego 131 Instituto Nacional de Salud, cuenta con 02 unidades Ejecutoras, la primera corresponde a la Unidad Ejecutora 001 la cual incluye a sus órganos de línea, órganos desconcentrados y órganos de asesoría y apoyo; y la segunda corresponde a la Unidad Ejecutora 004 (Proyecto con el Banco Mundial para el "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública). EL PIA para el año 2025 de la UE 001 por toda fuente de financiamiento es de S/.169'104,592.00 (64.87% del presupuesto total) y el de la UE 004 es S/.91'569,753.00 (35.13% del presupuesto total). La distribución por Fuente de Financiamiento se describe en el cuadro siguiente.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud por Unidad Ejecutora según Fuente de Financiamiento

UNIDAD EJECUTORA / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2025.	% PIA
001. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	169,104,592.00	64.87%
1. RECURSOS ORDINARIOS	169,104,592.00	64.87.%
004. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	91,569,753.00	35.13%
1. RECURSOS ORDINARIOS	10,743,700.00	4.12%
19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	80,826,053.00	31.01%
TOTAL GENERAL	260,674,345.00	100.00%

A continuación, se detalla el PIA de la UE 001 por genérica de gasto, en donde se observa que el 87% del presupuesto corresponde a las genéricas 2.1 Personal y Obligaciones y 2.3 Bienes y Servicios, como se observa en cuadro siguiente:

Presupuesto 2025 por Genérica de Gasto – UE 001

GENÉRICA DE GASTO	PIA 2025	% PIA
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	77,951,422.00	46.10%
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,805,690.00	2.84%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	69,217,460.00	40.93%
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	115,159.00	0.07%
2.5.OTROS GASTOS	255,905.00	0.15%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,758,956.00	9.91%
TOTAL GENERAL	169,104,592.00	100.00%

Elaborado por UPES-OPPM

La UE 001 Instituto Nacional de Salud, tiene su presupuesto distribuido en diferentes categorías presupuestales: 51.59% en APNoP, 29.58% en diferentes Programas presupuestales, y 18.84% en Acciones Centrales, tal como se observa en el cuadro a continuación.



Presupuesto 2025 por Categoría presupuestal - UE 001

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA 2025	% PIA 2025
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	50,017,905.00	29.58%
0016.TBC-VIH/SIDA	11,668,015.00	6.90%
0017.ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	13,938,119.00	8.24%
0018.ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	4,943,490.00	2.92%
0024.PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	8,045,855.00	4.76%
0068.REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	160,390.00	0.09%
0131.CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	776,680.00	0.46%
0137.DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	256,400.00	0.15%
1001.PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	10,228,956.00	6.05%
2. ACCIONES CENTRALES	31,852,504.00	18.84%
9001.ACCIONES CENTRALES	31,852,504.00	18.84%
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	87,234,183.00	51.59%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	87,234,183.00	51.59%
TOTAL GENERAL	169,104,592.00	100.00%

Elaborado por UPES-OPPM

5 Articulación del PEI y POI por Órgano de la Unidad Ejecutora 001

En esta sección se podrá visualizar la cadena de Actividades Operativas para cada uno de los Órganos del INS de la Unidad Ejecutora 001 Instituto Nacional de Salud la cual cuenta con un PIA, de S/ 169'104,592.00.

5.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

5.1.1 Centro Nacional de Salud Pública-CNSP

El Centro Nacional de Salud Pública es el órgano desconcentrado responsable de desarrollar, evaluar y difundir de manera integral la investigación, innovación, tecnologías y servicios de diagnóstico y vigilancia basada en laboratorio, especializados en el campo de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y otros problemas de salud pública. Cuenta con 02 Unidades en Línea: (i) Subdirección de investigación y laboratorios de enfermedades transmisibles-SUDET y (ii) Subdirección de investigación y laboratorios de enfermedades no transmisibles-SUDENT. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 43,567,869.00, por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 18 actividades operativas en el actual POI.

Cabe mencionar que el PIA de S/ 3'767,430.00 asignado a la actividad operativa "Vigilancia Laboratorial y Soporte Diagnóstico son para los insumos que se requieren para: (i) Identificación confirmatoria del virus SARS-CoV-2 por biología molecular RT-PCR, (ii) Secuenciamiento genómico del virus SARS CoV2 y (iii) Aislamiento del virus en cultivo celular.



Tabla 1: Actividades Operativas a Ejecutar por CNSP según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.02	FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.02.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SECTOR SALUD.	AOI00015100040	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE METAXENICAS Y ZOONOSIS POR CNSP	0015	00060.INFORME	5	3,550,764
				AOI00015100119	EVALUACION DE DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO POR EL CNSP	0012	00060.INFORME	56	300,000
OEI.03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD; PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.03.02	SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI00015100041	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS POR EL CNSP	0004	00393.PERSONA DIAGNOSTICADA	18,885	2,248,106
				AOI00015100042	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS POR EL CNSP	0005	00395. TRABAJADOR PROTEGIDO	200	474,653
				AOI00015100043	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA ATENCION INTEGRAL POR EL CNSP	0007	00394.PERSONA TRATADA	1500	1,326,472
				AOI00015100044	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	0008	00394.PERSONA TRATADA	600	412,098
				AOI00015100045	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	0009	00087.PERSONA ATENDIDA	18,758	2,546,706
				AOI00015100046	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	0010	00207.GESTANTE ATENDIDA	2,184	442,235
				AOI00015100047	GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS	0011	0207. Gestante Atendida	915	26,000
				AOI00015100048	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS POR EL CNSP	0016	00394.PERSONA TRATADA	34,184	5,359,604
				AOI00015100049	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS POR EL CNSP	0017	00394.PERSONA TRATADA	36,782	3,545,585
				AOI00015100050	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL Y REGIONALES POR EL CNSP	0064	00060.INFORME	7	3,338,697
OEI.04	IMPLEMENTAR TÉCNICAS; MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.04.01	EVALUACIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS OPORTUNAS PARA LOS DECISORES EN SALUD.	AOI00015100051	ACOMPANAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL POR EL CNSP	0030	00060.INFORME	1	534,837
				AOI00015100052	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE VIH SIDA - TUBERCULOSIS POR EL CNSP	0003	00060.INFORME	5	3,968,471
				AOI00015100053	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES POR EL CNSP	0019	00060.INFORME	3	1,668,977
				AOI00015100054	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	0026	00060.INFORME	9	5,975,817
				AOI00015100055	VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN NUTRICIÓN POR EL CNSP	0034	00060.INFORME	1	4,081,417
OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES.	AEI.05.02	RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES DE MANERA ARTICULADA POR PARTE DE LA ENTIDAD.	AOI00015100056	VIGILANCIA LABORATORIAL Y SOPORTE DIAGNOSTICO	0087	00060.INFORME	4	3,767,430
TOTAL PIA									43,567,869



5.1.2 Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable- CENAN

El Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable es el órgano desconcentrado responsable de proponer políticas y normas, y desarrollar investigación, innovación, vigilancia especializada, tecnologías y servicios en materia de la alimentación, nutrición y otras acciones para una vida saludable de las personas. Cuenta con 03 Unidades de Línea: (i) Subdirección de investigación y tecnologías en alimentación y vida saludable, (ii) Subdirección de vigilancia alimentaria y nutricional y (iii) Subdirección de laboratorios de control de calidad de alimentos y nutrición. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/ 11,322,439.00** por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 9 actividades operativas.

Tabla 4: Actividades Operativas a Ejecutar por CENAN según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEL01	DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.01.02	INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL; RELACIONADA CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS PRIORITARIAS DE SALUD PÚBLICA PARA LA TOMA DE DECISIONES; DEL SISTEMA DE SALUD.	AOI000015100003	GENERACION DE EVIDENCIA CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES POR EL CENAN	0020	00060.INFORME	2	160,823
OEL02	FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.02.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SECTOR SALUD.	AOI000015100004	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	0023	00080.NORMA	5	1,322,956
OEL03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD; PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.03.02	SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI000015100005	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN NUTRICIÓN POR CENAN	0037	00080.NORMA	2	4,098
				AOI000015100006	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL POR EL CENAN	0038	00060.INFORME	5	645,075
				AOI000015100007	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS POR EL CENAN	0039	00107.SERVICIO	50	3,539,912
OEL04	IMPLEMENTAR TÉCNICAS, MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.04.02	VIGILANCIA BASADA EN LABORATORIOS Y ALIMENTARIA-NUTRICIONAL; OPORTUNA; PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI000015100008	EVALUACIÓN DE LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL DE RACIONES ALIMENTARIAS	0076	00060.INFORME	2	410,354
				AOI000015100010	VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN NUTRICIÓN POR EL CENAN	0036	00060.INFORME	11	1,726,053
				AOI000015100011	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS POR EL CENAN	0059	00222.REPORTE TECNICO	107	1,027,425
				AOI000015100012	VIGILANCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL POR EL CENAN	0081	00060.INFORME	7	2,485,743
TOTAL PIA									11,322,439

Fuente: Aplicativo CEPLAN - INS



5.1.3 Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud- CENSOPAS

El Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud, es el órgano desconcentrado responsable de proponer políticas, normas y desarrollar investigación, innovación, tecnologías y servicios especializados para la prevención y control de riesgos y daños relacionados con la salud ocupacional y protección del ambiente para la salud. Cuenta con 02 Unidades de Línea: (i) Subdirección de medicina de trabajo y ambiental-SUNTAM y (ii) Subdirección de identificación, prevención y Control de Riesgos Ocupacionales y Ambientales-SUICROA. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 6,156,755.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 6 actividades operativas en el presente POI.

Tabla 7: Actividades Operativas a Ejecutar por CENSOPAS según Objetivo y Acción Estratégica

Tabla 7: Actividades Operativas a Ejecutar por Censopas según Objetivo y Acción Estratégica									
OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD; PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.03.02	SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI00015100022	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD POR CENSOPAS	0006	00395.TRABAJADOR PROTEGIDO	650	89,074
				AOI00015100023	GENERACIÓN DE EVIDENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR CENSOPAS	0021	00060.INFORME	4	113,691
				AOI00015100024	TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA DOSAJE DE METALES	0024	00087.PERSONA ATENDIDA	3,058	1,508,443
				AOI00015100025	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE SALUD MENTAL POR CENSOPAS	0031	00044.ESTABLECIMIENTO	6	161,643
				AOI00015100026	ATENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	0052	00006.ATENCIÓN	1,570	3,047,948
				AOI00015100027	ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	0065	00060.INFORME	8	1,235,956
TOTAL PIA									6,156,755

Fuente: Aplicativo CEPLAN – INS



5.1.4 Centro Nacional de Control de Calidad- CNCC

El Centro Nacional de Control de Calidad es el órgano desconcentrado responsable de efectuar las actividades del proceso de control de calidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, y otros productos afines de uso en salud humana y veterinaria; y del proceso de intercambiabilidad de medicamentos. Cuenta con 02 Unidades de Línea: (i) Subdirección de Laboratorios de Control de Calidad e intercambiabilidad-SULACCI y (ii) Subdirección de certificación-SUCERT. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 12,428,200.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 02 actividades operativas en el presente POI.



Tabla 10: Actividades Operativas a Ejecutar por CNCC según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD; PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.03.02	SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI00015100037	CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS	0053	00004.ANALISIS	5,000	12,413,130
				AOI00015100038	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL Y REGIONALES POR EL CNCC	0063	00060.INFORME	4	15,070
TOTAL PIA									12,428,200

Fuente: Aplicativo CEPLAN - INS

5.1.5 Centro Nacional de Producción de Biológicos y Bienes Estratégicos de Salud Pública - CNPB

El Centro Nacional de Producción y Bienes Estratégicos de Salud Pública es el órgano desconcentrado responsable de producir e investigar biológicos de uso humano y veterinario, y bienes de importancia estratégica para la salud pública del país, así como los insumos necesarios para la producción. Cuenta con 03 Unidades de Línea: (i) Subdirección de investigación de biológicos y bienes de importancia estratégica-SUIBIE, (ii) Subdirección de producción de biológicos y bienes de importancia estratégica-SUPROB y (iii) Subdirección de calidad de la producción y almacenamiento-SUCPA. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 13,008,801.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 01 actividad operativa en el presente POI y tres investigaciones y un evento técnico científico.

Tabla 12: Actividades Operativas a Ejecutar por CNPB según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD; PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.03.01	BIENES ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI00015100039	PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS	0056	00038.DOSIS	10,800	13,008,801
SUB TOTAL PIA									13,008,801

Fuente: Aplicativo CEPLAN - INS



5.1.6 Centro Nacional de Investigación Social e Interculturalidad en Salud - CENSI

El Centro Nacional de Investigación Social e Interculturalidad en Salud es el órgano desconcentrado responsable de proponer políticas y normas, y desarrollar investigación, innovación, tecnologías y servicios en materia de medicina tradicional, medicina complementaria, interculturalidad en salud y del abordaje de los determinantes sociales de la salud de la población. Cuenta con 02 Unidades de Línea: (i) Subdirección de medicina tradicional, interculturalidad e investigación social en salud-SUMTIS, y (ii) Subdirección de medicina complementaria-SUMEC. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 3,178,553.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 01 actividades operativas en el presente POI.

Tabla 13: Actividades Operativas a Ejecutar por CENSI según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD; PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.03.02	SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI00015100017	VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN NUTRICIÓN POR EL CENSI.	0035	00060.INFORME	53	232,401
				AOI00015100018	ACCIONES DE PROMOCIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL, ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA.	0077	00060.INFORME	20	2,946,152
				TOTAL PIA				3,178,553	

Fuente: Aplicativo CEPLAN - INS

5.2 ÓRGANOS DE LÍNEA

5.2.1 Dirección de Laboratorios - DILAB

La Dirección de Laboratorios es el órgano de línea, técnico normativo, responsable de normar y efectuar la conducción técnica de las Redes de Laboratorios de Salud Pública y de establecer los procedimientos y estándares de calidad que permiten el adecuado funcionamiento de los laboratorios referidos a la competencia en tecnologías en salud que comprende a los ámbitos de salud pública asignados al INS, para contribuir a la salud de la población. CUENTA CON 02 Unidades Orgánicas: (i) Subdirección de Regulación de Laboratorios y (ii) Subdirección de Gestión de Laboratorios. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 1,701,551.00, por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 06 actividades operativas en el presente POI.



Tabla 15: Actividades Operativas a Ejecutar por DILAB según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI 02	FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI 02.02.	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SECTOR SALUD.	AOI00015100074	EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO TB/VIH-SIDA POR DILAB	0002	00060.INFORME	2	55,000
				AOI00015100070	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS POR DILAB	0014	00060.INFORME	2	1,063,366
				AOI00015100073	GENERACIÓN DE EVIDENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR DILAB	0022	00060.INFORME	1	30,000
OEI 03	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD, PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI 03.02	SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD.	AOI00015100076	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL Y REGIONALES POR EL DILAB	0061	00060.INFORME	2	392,945
				AOI00015100098	FORMULACIÓN DE NORMAS Y REGULACIÓN SANITARIA PARA LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PÚBLICA	0062	00610 - DOCUMENTO TECNICO	5	65,000
OEI 05	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO ANTE DESASTRES.	AEI 05.01	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES DE MANERA INTEGRAL, EN LA ENTIDAD.	AOI00015100185	MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA RED EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	0027	00201.INFORME TECNICO	650	95,240
TOTAL PIA									1,701,551

5.2.2 Centro de Evaluación de Tecnologías en Salud - CETS

El Centro de Evaluación de Tecnologías en Salud es el órgano de línea, técnico normativo y de prestación de servicios, responsable de revisar y evaluar tecnologías en salud, y realizar evaluaciones y reportes de políticas de salud para la toma de decisiones con el fin de asegurar una adecuada y plena prestación de los servicios de prevención y atención de salud, a través del acceso y uso racional de tecnologías en salud basadas en evidencias de eficacia, seguridad y costo efectividad, en el marco de las competencias en tecnologías en salud y los ámbitos de salud pública asignados al INS, para que sea utilizadas por todo el Sistema Nacional de Salud. Cuenta con 03 Unidades Orgánicas: (i) Subdirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, (ii) Subdirección de Guías de Práctica Clínica y (iii) Subdirección de Investigación de Servicios de Salud. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 3,051,845.00, por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 06 actividades operativas en el POI 2025.



Tabla 16: Actividades Operativas a Ejecutar por CETS según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI 02	OEI 02. FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI 02.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SECTOR SALUD.	AOI00015100030	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS POR CETS	0013	00060.INFORME	9	118,800
				AOI00015100032	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN CANCER POR CETS	0025	00060.INFORME	39	2,070,038
				AOI00015100033	Evaluación del Diagnóstico Especializado TB/VIH-SIDA POR CETS	0001	00060.INFORME	2	79,200
OEI 04	IMPLEMENTAR TÉCNICAS, MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI 04.01	EVALUACIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS OPORTUNAS PARA LOS DECISORES EN SALUD.	AOI00015100034	GENERACIÓN DE EVIDENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR CETS	0018	00060.INFORME	13	138,600
				AOI00015100035	FORMULACIÓN DE NORMAS Y REGULACIÓN SANITARIA EN EVALUACION DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS Y OTROS RELACIONADOS	0060	00060.INFORME	7	565,007
				AOI00015100036	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE SALUD MENTAL POR CETS	0029	00060.INFORME	5	80,200
TOTAL PIA									3,051,845

5.2.3 Dirección de Salud pública – DISAP

La Dirección de Salud Pública, es el órgano de línea, técnico normativo, responsable de proponer, coadyuvar la formulación e implementación, monitorear y evaluar políticas, normas, intervenciones, prestaciones y servicios referidos a los ámbitos de salud pública asignados al INS, para contribuir a la prevención y control de riesgos y daños de salud en la población. Asimismo, promover la investigación sobre sistemas, políticas de salud e intervenciones estratégicas, que contribuyen a la toma de decisiones en materia de salud pública. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 428,474.00, por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 01 actividad operativa en el presente POI.



Tabla 17: Actividades Operativas a Ejecutar por DISAP según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI 04.	IMPLEMENTAR TÉCNICAS, METODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTION EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PUBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION PWERUANA.	AEI 04.02	VIGILANCIA BASADA EN LABORATORIOS Y ALIMENTACION NUTRICIONAL OPORTUNA PARA EL SISTEMNA DE SALUD.	AOI00015100080	ELABORACIÓN DE NORMAS RELACIONADAS A SALUD PUBLICA POR DISAP	0054	00080 - NORMA	2	210,503
				AOI00015100081	SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DE POLITICAS Y NORMAS RELACIONADAS A SALUD PUBLICA POR DISAP	0055	0060 - INFORMES	2	217,971
				TOTAL PIA					

5.2.4 Dirección de Investigación e Innovación en Salud - DIIS

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud es el órgano de línea, técnico normativo y de prestación de servicios, responsable de normar, fomentar, desarrollar y difundir investigaciones, innovación, transferencia de tecnologías, así como de regular, brindar asistencia técnica, autorizar y supervisar los ensayos clínicos que se realizan en el país, en el marco de las competencias en investigación, innovación y tecnologías en salud que comprende a los ámbitos de salud-pública asignados al INS, para contribuir a la salud de la población. Cuenta con 03 Unidades Orgánicas: (i) Subdirección de Investigación en Salud, (ii) Subdirección de Innovación en Salud y (iii) Subdirección de Ensayos Clínicos. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 8,470,923.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 18 actividades operativas en el actual POI. Cabe mencionar que de acuerdo al ROF vigente la DIIS tiene como función la divulgación científica, la difusión de la revista científica y otras publicaciones, así como el centro de información y documentación científica del INS las cuales son realizadas por la Sub Dirección de Investigación.

Tabla 18: Actividades Operativas a Ejecutar por DIIS según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI 01	DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI 01.01	PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN; QUE FORTALECE LA SALUD PÚBLICA DEL PAÍS; PARA INVESTIGADORES DE INSTITUCIONES EXTERNAS; GRUPALES O INDIVIDUALES.	AOI00015100057	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UNIDADES DE INVESTIGACION A NIVEL NACIONAL	0084	00060.INFORME	1	552,127
				AOI00015100058	ELABORACION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS EN INVESTIGACION	0083	00060.INFORME	1	348,238
				AOI00015100059	PROMOCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA POR LA DIIS	0082	00060.INFORME	1	672,812
		AEI 01.02	INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADA CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS PRIORITARIAS DE SALUD PÚBLICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SISTEMA DE SALUD	AOI00015100067	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES BLOQUE 1	0073	0066.INVESTIGACION	1	699,310
				AOI00015100068	DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE UN PROTOTIPO DE PRUEBA RÁPIDA BASADO EN NANOANTICUERPOS Y ANTICUERPOS MONOCLONALES ANTINUCLEOPROTEÍNA PARA EL DIAGNÓSTICO DE RABIA HUMANA IN VIVO EN COMUNIDADES NATIVAS ALEJADAS Y OTRAS	0072	0066.INVESTIGACION	1	199,041

				AOI00015100120	EVALUACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS	0085	00060 INFORME	672	2,264,686
				AOI00015100121	SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS	0086	00060 INFORME	204	105,787
				AOI00015100062	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA SANITARIA A NIVEL NACIONAL POR LA DIIS	0067	00060 INFORME	39	710,772
				AOI00015100063	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA POR LA DIIS	0066	00060 INFORME	1	468,206
OEI 02	FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL.	AEI.02.01	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN EN SALUD, INTEGRALMENTE REALIZADA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	AOI00015100111	DESARROLLO DE DOS MÉTODOS ANALÍTICOS POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES DE EXPOSICIÓN A BENZENO (ÁCIDO TRANS, TRANS-MUCÓNICO Y ÁCIDO 5-FENILMERCAPTÚRICO) EN MATRIZ DE ORINA HUMANA	0032	616. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1	118,800
				AOI00015100065	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	0057	0097. PUBLICACIÓN	155	585,695
				AOI00015100066	DIFUSIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	0058	00036. DOCUMENTO	1	796,796
				AOI00015100113	EVALUACIÓN DE EFECTOS POTENCIALES Y EXPLORACIÓN DE ACEPTABILIDAD DE ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA SOBRE UN PROTOTIPO DE JUEGO SERIO SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE DESARROLLADO CON UN ENFOQUE DE CO-DISEÑO EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LIMA METROPOLITANA	0033	616. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1	137,600
OEI 06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	AEI.06.06	GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA CONFIABLE DE LA ENTIDAD PARA LOS DECISORES EN SALUD	AOI00015100114	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO POR CROMATOGRAFÍA DE GASES CON DETECCIÓN DE IONIZACIÓN A LA LLAMA PARA LA CUANTIFICACIÓN SIMULTÁNEA DE ETILENGLICOL Y DIETILENGLICOL COMO SUSTANCIAS TÓXICAS EN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0071	066. INVESTIGACIÓN	1	172,330
				AOI00015100115	DETECCIÓN DE ADN DE TRYPANOSOMA CRUZI MEDIANTE PCR EN TIEMPO REAL A PARTIR DE SUEROS DE PACIENTES CHAGÁSICOS	0070	066. INVESTIGACIÓN	1	200,001
				AOI00015100116	CARACTERIZACIÓN FILOGENÉTICA Y MOLECULAR DE LA RESISTENCIA A ANTIMICOTICOS EN PLASMODIUM EN LORETO, PERÚ (2021-2023)	0074	066. INVESTIGACIÓN	1	181,143
				AOI00015100117	ESTUDIO CITOTÓXICO DE PLANTAS MEDICINALES PERUANAS Y PROPÓLEO SOBRE LÍNEAS CELULARES ONCOLÓGICAS	0069	066. INVESTIGACIÓN	1	199,885
				AOI00015100118	EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA INMUNE DE LA VACUNA ANTIRRÁBICA DE USO VETERINARIO DEL CNPBI/INS EN BOVINOS (META 0068)	0068	066. INVESTIGACIÓN	1	57,694
TOTAL PIA									8,470,923

Fuente: aplicativo CEPLAN – INS



5.3 ÓRGANOS DE APOYO

5.3.1 Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones-OTIC

La Oficina de Tecnologías de las Información y Comunicaciones, es el órgano de apoyo responsable de planificar, desarrollar, implementar, gestionar y mantener los sistemas de información, infraestructura tecnológica y de comunicaciones, que brinden soporte a las funciones desarrolladas por los diferentes órganos y unidades orgánicas del INS; así como la conducción de actividades vinculadas a la gestión de la seguridad de la información, seguridad digital y la ejecución de acciones en materia de gobierno y transformación digital. Depende jerárquicamente de la Gerencia General. Cuenta con dos Unidades Orgánicas: (i) Unidad de Soporte e Infraestructura Digital y (ii) Unidad de Desarrollo Tecnológico y Gobierno Digital.

Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/ 3,231,576.00** por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 02 actividad operativa en el presente POI.

Tabla 21: Actividades Operativas a Ejecutar por OTIC según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	AEI 06.05	Gobierno Digital-Fortalecido en la Entidad	AOI00015100107	DESARROLLO Y GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0079	00060.INFORME	19	1,444,863
				AOI00015100108	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA	0080	00060.INFORME	10	1,786,713
PIA 2025									3,231,576

Fuente: Aplicativo CEPLAN – INS

5.3.2 Oficina de Administración-OA

La Oficina de Administración es el órgano de apoyo responsable de planificar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar los procesos y actividades referidos a los sistemas administrativos de abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento público. Cuenta con 4 unidades orgánicas: (i) Unidad de Adquisiciones, (ii) Unidad de Patrimonio, Servicios Generales y Transportes, (iii) Unidad de Equipamiento e Infraestructura Estratégica y (iv) Unidad de Tesorería y Contabilidad.

Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/ 23,447,548.00** por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 04 actividades operativas en el presente POI, de las cuales 03 corresponden a Proyectos de inversión (meta SIAF 049 Y SIAF 050: 2443550. Remodelación de edificio de laboratorio y laboratorio específico y adquisición de equipos diversos y 051: 2461958. Renovación de cerco perimétrico; en el Instituto Nacional de Salud en la localidad Chorrillos, distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima) que suma un monto de **S/ 16,758,956.00** y el restante, corresponden a la meta 042 de Gestión Administrativa, con un importe de **S/. 6,688,592.00** en donde programan sus Unidades Orgánicas descritas anteriormente.



Tabla 22: Actividades Operativas a Ejecutar por OA según Objetivo y Acción Estratégica

Tabla 22: Actividades Operativas a Ejecutar por OA según Objetivo y Acción Estratégica									
OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	AEI.06.02	PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD.	AOI00015100090	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OA	0042	00060.INFORME	149	6,688,592.00
				AOI00015100084	REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO Y LABORATORIO ESPECIFICO; ADQUISICION DE MESA TECNICA, LAVADORA SEMIAUTOMATICA, AUTOCLAVE FRONTERA, HORNO DE DESPIROGENADO, LLENADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, CERRADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, UNIDAD DE U CUI 2443550	0049	00081.OBRA	1	11,997,483.00
				AOI00015100085	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO Y LABORATORIO ESPECIFICO- CUI 2443550	0050	00042.EQUIPO	1	3,237,932.00
				AOI00015100089	RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI 2461958	0051	00081.OBRA	1	3,523,541.00
TOTAL PIA									23,447,548

5.3.3 Oficina de Gestión de Recursos Humanos-ORRHH

La Oficina de Gestión de Recursos Humanos es el órgano de apoyo responsable de conducir, implementar y supervisar todos los procesos referidos al Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Depende jerárquicamente de la Gerencia General. Cuenta con dos Unidades Orgánicas: (i) Unidad de Administración de Recursos Humanos y (ii) Unidad de Desarrollo de los Recursos Humanos. Para el año 2025, cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 19,872,149.00 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/ 14,962,746.00 corresponden al pago de planilla, pensiones y compensaciones, y S/ 4,909,403.00 corresponden a la gestión administrativa. Y desarrollará 06 actividades operativas en el presente POI.

Tabla 23: Actividades Operativas a Ejecutar por ORRHH según Objetivo y Acción Estratégica

Tabla 23: Actividades Operativas a Ejecutar por ORRH según Objetivo y Acción Estratégica									
OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.06.07	FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA ENTIDAD.	AOI00015100095	PAGO DE PENSIONES	0075	00137.PLANILLA	12	4,802,690.00
				AOI00015100165	PAGO DE PLANILLAS-CAS REASIGNADOS	CAS	00137.PLANILLA	12	9,078,306.00
				AOI00015100097	CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0046	00355.TRABAJADOR CAPACITADO	50	102,275.00
				AOI00015100109	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2	0045	00137.PLANILLA		910,175.00
				AOI00015100110	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 3	0047	00137.PLANILLA		69,300.00
				AOI00015100100	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ORRH	0044	00060.INFORME	260	4,909,403
TOTAL PIA									19,872,149



5.4 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

5.4.1 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización-OPPM

La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es el órgano de asesoramiento responsable de asesorar a la Alta Dirección y órganos del INS, en los asuntos relacionados a la conducción de los procesos y actividades referidos a los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, inversión pública y modernización de la gestión pública; así como elaboración de documentos de gestión institucional, implementación, supervisión y control de la gestión de la calidad, así como de estadística institucional. Depende jerárquicamente de la Gerencia General. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 9,574,550.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 01 actividad operativa en el presente POI.

Tabla 24: Actividades Operativas a Ejecutar por OPPM según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	AEI 06.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD, PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES EN LAS AGENDAS INTERNACIONALES	AOI00015100093	ASESORAMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN	0040	00060.INFORME	308	9,574,550.00
TOTAL PIA									9,574,550.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN - INS

5.4.2 Oficina de Asesoría Jurídica-OAJ

La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento responsable de asesorar, absolver consultas y emitir opinión en asuntos de carácter jurídico – legal a la Alta Dirección y los demás órganos de INS. Depende jerárquicamente de la Gerencia General. Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 680,482.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 01 actividad operativa en el presente POI.

Tabla 25: Actividades Operativas a Ejecutar por OAJ según Objetivo y Acción Estratégica

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	AEI.06.02	PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD.	AOI00015100091	ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO	0043	00060.INFORME	12	680,482.00
TOTAL PIA									680,482.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN - INS



5.5 ALTA DIRECCIÓN

5.5.1 Alta Dirección

La Alta Dirección del Instituto Nacional de Salud está conformada por la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia General. La Presidencia Ejecutiva es el órgano que actúa como máxima autoridad de la entidad, responsable de supervisar la correcta marcha institucional; constituyéndose como titular del pliego y ejerciendo la representación institucional. La Gerencia General es el órgano de Alta Dirección, definida como máxima autoridad de la gestión administrativa de la entidad, actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y de apoyo; conduce la gestión de los sistemas administrativos en la institución y los sistemas funcionales que le son asignados.

Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 7,761,138.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 02 actividades operativas en el presente POI, 01 de ellas referidas a la Gestión del Riesgo ante Desastres y una referida a las Acciones propias de Alta Dirección. Cabe mencionar que de acuerdo al nuevo ROF la Gerencia General cuenta con 3 Unidades Orgánicas, las cuales realizan su programación para el presente POI en la Meta SIAF 041 "Acciones de Alta Dirección"; el detalle de las actividades se describe en la Matriz del POI detallado. Las unidades orgánicas son: (i) Unidad de Comunicación e Imagen Institucional, (ii) Unidad de Cooperación y Asuntos Internacionales, (iii) Unidad de Apoyo a la Docencia y Entrenamiento en Salud Pública.

Tabla 26: Acciones Estratégicas y Actividades a ejecutar por ALTA DIRECCIÓN

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO ANTE DESASTRES	AEI.05.02	RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES DE MANERA ARTICULADA POR PARTE DE LA ENTIDAD.	AOI00015100101	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0028	583. BRIGADA	2	65,150.00
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.06.02	PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD.	AOI00015100002	ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	0041	00060.INFORME	138	7,695,988.00
TOTAL PIA									7,761,138.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN – INS



5.6 ORGANO DE CONTROL

5.6.1 Órgano de Control Institucional (OCI)

Es el órgano conforme del Sistema Nacional de Control, responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad, para la correcta y transparente gestión de sus recursos y bienes, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante realización de servicios de control (simultáneo y posterior) y servicios relacionados, conforme a las disposiciones de la Ley y las que emita la contraloría, como ente técnico rector del Sistema. El OCI mantiene una relación orgánica y funcional con la Contraloría, por lo que el Jefe y personal del OCI tienen obligación de ejercer sus funciones con sujeción a la normativa y a las disposiciones que emita la Contraloría en materia de control gubernamental.

Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 1,221,739.00 por toda fuente de financiamiento, y desarrollará 01 actividad operativa en el POI.

Tabla 27: Acciones Estratégicas y Actividades a ejecutar por la OCI

OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI-06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI-06-02	PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD.	AOI00015100092	ACCIÓN Y CONTROL	0048	00183.ACCIONES DE AUDITORIA	80	1,221,739.00
TOTAL PIA									1,221,739.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN – INS

6 Articulación del PEI y POI - Unidad Ejecutora 004

En esta sección se podrá visualizar la cadena de planes para la Unidad Ejecutora UE 004, cabe mencionar que la presente Unidad Ejecutora se corresponde con el proyecto de inversión con CUI N° 2502896 “Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos que comprende el financiamiento por parte del Banco Mundial y la contrapartida nacional a fin de implementar lo dispuesto en el DL 1504.

Para el año 2025 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 91'569,753.00 y ejecutará 09 actividades operativas contenidas en su Plan Operativo Anual 2025



Tabla 28: Acciones Estratégicas y Actividades a ejecutar por la UE004

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIA 2025
OEI 03. 								

Fuente: Aplicativo CEPLAN – INS

6.1 A continuación, Presentación del Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Ejecutora 004



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

004-1741:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

SUSTENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL POI CONSISTENCIADO 2025



1. Generalidades

1.1 Situación General

El Instituto Nacional de Salud es el encargado de desarrollar políticas, transferir tecnología, conocimiento científico, y brindar servicios en: salud, nutrición, control de calidad de alimentos, medicamentos e insumos y producción de biológicos para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a través de sus Centros Nacionales.

Una de las dificultades con las que cuenta el instituto se centra en su infraestructura, dado que responde a una separación geográfica de sus centros y las áreas internas de los mismos, toda vez que se encuentran separados a lo largo de sus 04 sedes, haciendo que las acciones de coordinación y procesos de trabajo no sean articuladas de manera oportuna.

En atención a ello, y frente a los diferentes problemas de salud con los que el país cuenta, así como los nuevos que van emergiendo, es necesario poder contar con una institución articulada, organizada y funcional.

1.2 Identificación, priorización de problemas y propuestas de acción

Dentro de los principales problemas que se han venido suscitando se encuentran los siguientes:

N°	RIESGOS/PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROPUESTA DE ACCIÓN
1	Plazos sujetos a los tiempos del Banco y/o entidades ajenas a la UE004	Se vienen trabajando en acompañamiento a dichas entidades a razón de contar con una respuesta oportuna u observación, de corresponder y que la misma sea subsanada a la brevedad.
2	Rotación de Personal	La CAF y las áreas usuarias deberán convocar los procesos para reponer el personal oportunamente con el objetivo de no afectar la implementación del proyecto.
3	Retraso en la elaboración y/o modificación de documentos equivalentes y expedientes técnicos	La UEI acompañará a los componentes brindando asistencia técnica en la elaboración/modificación de documentos equivalentes y expedientes técnicos.

Fuente: Elaboración propia

- Sustento Técnico para la elaboración del POI consensado 2025 de la UE004Componente 01

Acción 03 Construcción del Centro de Bioinformática y Tecnologías Diagnósticas:

El año 2023 inició la elaboración del Expediente Técnico para el CBTD bajo la modalidad in house, se tenía previsto su culminación durante el 3er trimestre del año 2024, sin embargo, el Banco Mundial solicitó realizar una serie de revisiones tanto por parte de ellos como de servicios especializados a ser contratados por la UE004.

Es en ese sentido que, se estima la ejecución de 23.1 millones de soles para el mes de diciembre de 2025 asociados a la construcción de obra del CBTD.

- Componente 02

Acción 10 - Adquisición de Equipos Informáticos para las Direcciones y Unidades de Epidemiología a nivel nacional

Para dicha acción se realizó una primera convocatoria en el mes de junio de 2023 alineándose a los plazos normados por el Banco, asimismo para el mes de agosto se comunicó que el proceso se encontraba en evaluación por lo que se comunicaría el nuevo plazo para la presentación de ofertas; el mismo fue cancelado debido a la necesidad de reformular las EE.TT.



Se ha registrado la modificación en fase de ejecución de la acción a razón de la persistencia de necesidad y la misma se encuentra con contrato firmado y estima realizar el segundo pago durante el primer semestre del 2025.

Acción 12 - Adquisición de Equipos para los Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a nivel nacional

Esta acción comprende la adquisición de equipos para los Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a nivel nacional (LRRSP), cabe precisar que son equipos para laboratorio de Biología Molecular y equipos informáticos.

En cuanto a los equipos de laboratorio, éstos cuentan con contratos de adjudicación y a la fecha están en proceso de entrega de equipos a los LRRSP.

Para la adquisición de equipos informáticos se realizó una primera convocatoria, siendo necesario la contratación de un especialista informático que brinde apoyo en la parte técnica del comité, repercutiendo ello en la necesidad de extender el plazo de evaluación (plazos de contratación del especialista enmarcados en los plazos normados por el Banco), dicho proceso de convocatoria evidenció la necesidad de evaluar la pertinencia de actualizar las EE.TT. remitidas.

Durante el año 2024 se realizó la convocatoria y se logró suscribir el contrato durante el mes de noviembre siendo programados los pagos para el primer semestre del 2025.

▪ **Componente 03**

Acción 15 Capacitación de capacidad humana en epidemiología e intervenciones en salud pública para los recursos humanos del SNVSP

Se solicitó la modificación del Documento Equivalente a razón de un cambio en la estrategia de ejecución en coordinación con el CDC en calidad de área usuaria, siendo que durante el año 2024 se ejecutaron las acciones plasmadas en el Documento Equivalente aprobado.

Al respecto, la programación para el 2025 refleja el enfoque integral y multidimensional de proyecto, abarcando desde la formación académica y técnica, hasta logística necesaria para garantizar la ejecución exitosa de las acciones de inversión.

En ese sentido, se ha programado la ejecución mensualizada por un total de 13.4 millones de soles, asimismo, es importante mencionar que se ha programado la ejecución de actividades hasta el mes de diciembre, las mismas que serán monitoreadas de forma minuciosa a fin de asegurar que la ejecución de lleve a cabo de acuerdo a lo planificado.

Acción 16 Implementación de capacidad organizacional, mediante documentos normativos para el SNVSP

Con relación a la implementación de capacidad organizacional mediante documentos normativos para el SNVSP, el componente 3 se encuentra elaborando los términos de referencia (TDR), los mismos que se estima que inicien su ejecución durante el mes de febrero 2025 y culmine durante el mes de octubre por un total de S/617,740.00. Asimismo, se ha programado el cumplimiento de la meta física para el mes de diciembre 2025.



- Componente 04

Acción 17 Implementación de sistema de información interoperabilidad del NOTI-CDC Y NETLAB-INS

Con relación a los servicios tecnológicos para la interoperabilidad, con fecha 25 de julio se aprobó el documento equivalente de la acción 17, asimismo, sus actividades se encuentran registradas en el Step para no objeción, se vienen realizando los requerimientos de acuerdo al cronograma planteado por el componente 4, sin embargo debido a las demoras sustentadas en los plazos de aprobación del Banco Mundial, el cronograma de ejecución ha sufrido modificaciones, lo que conlleva a la reprogramación de actividades para el 2025 y la ejecución de 5.8 millones de soles.

Acción 18 Adquisición de sistema integrado de gestión de calidad: Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a nivel nacional

Con relación a la acción 18, durante el 2024 se han identificado demoras en la aprobación de los formatos para la convocatoria al especialista de calidad y en tres actividades de consultoría individual: Elaboración del diagnóstico situacional – primer momento, capacitación ISO 15189 y capacitación de verificación y validación de métodos de ensayo.

Asimismo, la DILAB (área usuaria) presenta demoras con relación en la confirmación de la ejecución de actividades programadas.

En ese sentido, se ha visto necesario realizar ajustes en las proyecciones presupuestarias y de la meta física para el año 2025 por un total de S/1,765,578.00.

- Elaboración de Expediente Técnico y Supervisión

Elaboración y supervisión del Expediente Técnico de la construcción de la sede Institucional del CDC:

Respecto a la elaboración del expediente técnico del CDC se evidencia que, el lunes 25 de marzo de 2024 la Coordinación Técnica remitió los términos de referencia al CDC, la misma que fue respondida con observaciones por parte del CDC el 11 de abril, por lo que revisó y ajustó los términos de referencia hasta el 07 de mayo, asimismo, en la misma se realizó la carga en el STEP para no objeción, posteriormente el BM remitió observaciones el 27 de mayo, la misma que fueron levantadas el 11 de junio de 2024, asimismo, con fecha 01 de agosto se otorgó la no objeción por parte del BM, sin embargo se otorgó con observaciones, las mismas que fueron levantadas el día 08 de agosto por el Componente 1 y fueron remitidas a la Coordinación Técnica para su revisión, el proceso inició el 12 de agosto hasta el 22 de octubre, fecha en la cual se cerró la etapa de absolución de aclaraciones, se estima la firma de contrato para la primera semana de enero de 2025, en consecuencia, se considera que el primer pago se efectuará a partir del mes de febrero de 2025.

Es importante mencionar que, la elaboración del expediente técnico y la supervisión de la elaboración del expediente técnico, será realizarán de manera simultánea, por lo que su ejecución también iniciará el mes de febrero del 2025.

Elaboración y supervisión del Expediente Técnico de la construcción de las Macrorregionales Norte, Sur y Centro:

Respecto al expediente técnico de la Macro Región Norte, se evidencia que, el 17 de abril se le otorgó la no objeción a los términos de referencia, con fecha 28 de abril se publicó la solicitud de expresiones de interés (SEI), por lo que se tenía programado recibirlas hasta el día 13 de mayo, a la fecha de corte la Coordinación Ambiental - Social se encuentra levantando las



observaciones del Banco Mundial con relación al EVAP, con fecha 28 de junio de 2024 la Coordinación ambiental - social remite un informe a la Coordinación Administrativo - Financiera mencionando que poseen todos los requisitos para continuar con el proceso Logístico, no siendo necesario tener la aprobación de la DIGESA.

Asimismo, se designó miembros para los comités mediante Resolución de Coordinación General N°0029-2024, el proceso logístico se encontró en presentación de propuestas hasta el 16 de agosto, del 16 de agosto al 02 de octubre se presentaron las propuestas técnicas, las mismas que fueron evaluadas en ese periodo, se realizó la etapa de apertura y evaluación de propuestas financieras hasta el 28 de octubre de 2024, se estima que la firma de contrato para la elaboración del expediente técnico se realice durante el mes de diciembre 2024, por lo que la ejecución del expediente técnico iniciará el año 2025.

Es importante mencionar que, la elaboración del expediente técnico y la supervisión de la elaboración del expediente técnico, será realizarán de manera simultánea, por lo que su ejecución también iniciará el mes de febrero del 2025.

Respecto a los expedientes técnicos de la Macro Región Centro y Sur, con fecha 10 de mayo la Coordinación Administrativa - Financiera recibió los términos de referencia para dar inicio al proceso de selección, con fecha 28 de junio de 2024 la Coordinación Ambiental y Social remitió un informe a la Coordinación Administrativo - Financiera manifestando que tienen todos los requisitos como para continuar con el proceso logístico, no siendo necesario tener la aprobación de DIGESA, se programó que el proceso logístico tenga como fecha límite de presentación de propuestas hasta el 15 de agosto, al respecto, al cierre del presente informe se determinó la extensión del plazo de presentación de propuestas para el 27 y 30 de setiembre, asimismo, la etapa de apertura y evaluación de propuestas financieras duró hasta el 28 de octubre de 2024, se estima que la firma de contrato para la elaboración de los expedientes técnicos y la supervisión de los mismos se realice durante el mes de diciembre 2024, por lo que los pagos se encuentran programados para el año 2025.

Es importante mencionar que, la elaboración del expediente técnico y la supervisión de la elaboración del expediente técnico, será realizarán de manera simultánea, por lo que su ejecución también iniciará el mes de febrero del 2025.

▪ Gestión Administrativa

Para el ejercicio presupuestario 2025 se tiene programado un gasto de gestión de S/11,637,740.00 por toda fuente de financiamiento, de los cuales se está financiando los contratos de las consultorías individuales del personal del MOP, servicios básicos, útiles de escritorio, entre otros bienes y servicios. La meta física programada para el año 2024 en la presente meta es de 12 informes, los mismos que serán ejecutados de manera trimestral.

2. Sustento Técnico para el ajuste del marco presupuestal de la Unidad Ejecutora 004

Para el año 2025 con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 257-2024-PE/INS, de fecha 27 de diciembre del 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del Instituto Nacional de Salud, correspondiendo a la Unidad Ejecutora 004-1741: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública el monto total de S/ 91,569,753.00 de los cuales el monto de S/80,826,053.00 corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y el monto de S/10,743,700.00 corresponde a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

Al respecto, se realizó la programación física y financiera de la UE004 para el año 2025, la misma que se encuentra en el Anexo 01 del presente documento.



3. Conclusiones y recomendaciones

- La programación de metas físicas expuestas en el presente informe resulta consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.
- La programación de metas físicas y presupuestarias se realizó durante el mes de mayo de 2024, por lo que durante el primer mes del 2025 se actualizarán las mismas.

3.1 Presupuesto para el año 2025 de los componentes del Proyecto

Para el ejercicio 2025, la Unidad Ejecutora 004 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 91,569,751.00 para el desarrollo de las actividades programadas por sus componentes de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2024 EN SOLES
1. RECURSOS ORDINARIOS	10,743,700.00
0000888. GESTION ADMINISTRATIVA	8,171,511.00
0001433. SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS	327,000.00
0000720. ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	500,003.00
0000350. CAPACITAR A PERSONAS	1,500,000.00
0037082. IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO	245,186.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	80,826,053.00
0000098. ADQUISICION DE EQUIPOS	1,861,414.00
0000350. CAPACITAR A PERSONAS	11,985,484.00
0000450. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	23,137,845.00
0000720. ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	16,877,256.00
0001433. SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS	15,483,438.00
0033347. MARCO NORMATIVO COMPLEMENTARIO NECESARIO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA	617,740.00
0037082. IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO	5,631,069.00
0223864. IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	1,765,578.00
0000888. GESTION ADMINISTRATIVA	3,466,225.00
TOTAL	91,569,753.00

3.2 Programación Consistenciada del Plan Operativo Anual 2025

La Unidad Ejecutora 004 ha realizado la programación consistenciada de las metas físicas y la programación presupuestaria, las mismas que se encuentran en los Anexos siguientes:



PLIEGO:
UNIDAD EJECUTORA:
UNIDAD OPERATIVA:

Unidad Medida	Meta	Programación 2023												Responsable
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Unidad Medida	Meta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable
0001433 SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	001.- Acción	5	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	0	UEI
TOTAL	S/	15,840,488	0	3,147,488.00	765,158.00	1,240,463.00	0.00	1,741,992.00	483,594.00	2,502,290.00	856,790.00	2,203,172.00	2,492,475.00	
2.6.8.1.4.3. GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	S/	327,000	0	65,046.00	15,905.00	25,556.00	0.00	36,022.00	10,176.00	51,752.00	17,721.00	45,557.00	51,550.00	
2.6.8.1.4.3. GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	S/	15,483,418	0	3,082,493.00	753,225.00	1,214,907.00	0.00	1,705,968.00	473,418.00	2,450,538.00	839,069.00	2,157,615.00	2,440,925.00	
Supervisión de ET	Informe	5	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	0	
CBTD	Informe	1				1								
CNM	Informe	1									1			
CDC	Informe	1									1			
CMC	Informe	1									1			
CMS	Informe	1									1			
0000726 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	054.- Expediente Técnico	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	UEI
TOTAL	S/	17,977,256	0	4,580,783	1,450,824	598,165	1,407,343	0	3,235,354	553,817	965,678	0	0	
2.6.8.1.3.1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	S/	590,093	0.00	131,894.00	62,034.00	17,211.00	53,897.00	0.00	98,100.00	15,878.00	118,246.00	27,785.00	0.00	
2.6.8.1.3.1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	S/	16,977,256	0.00	4,448,889.00	1,418,791.00	580,954.00	1,813,246.00	0.00	3,147,254.00	535,939.00	937,893.00	0.00	0.00	
Elaboración de ET	Expediente Técnico	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	
Expediente Técnico CMH	Expediente Técnico	1									1			
Expediente Técnico CDC	Expediente Técnico	1									1			
Expediente Técnico CMC	Expediente Técnico	1									1			
Expediente Técnico CMS	Expediente Técnico	1									1			
0000450 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	031.- Obra	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	COORD COMP 1
TOTAL	S/	23,137,845	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,137,845	
2.6.8.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	S/	23,137,845	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,137,845	
Contrucción del Centro de Bioinformática y Tecnologías Diagnósticas para el CNRP (CBTD)	Informe de avance	1												
0000098 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	042.- Equipos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	COORD COMP 2
TOTAL	S/	1,861,414	0	0	458,837	0	1,372,538	29,979	0	0	0	0	0	
2.6.3.2.4.1. MOBILIARIO	S/	1,353,853	0	0	383,767	0	968,281	21,805	0	0	0	0	0	
2.6.3.2.4.2. EQUIPOS	S/	507,561	0	0	125,130	0	374,257	8,174	0	0	0	0	0	
Adquisición de equipos	Equipos	1					1							

TOTAL	91,569,753.00
-------	---------------

7 Reportes del POI de acuerdo al aplicativo de CEPLAN V.01



REPORTE CEPLAN

POI UNIDAD EJECUTORA 001

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consolidado)
Año : 2025

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 131 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Unidad Ejecutora : 000151 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Centro de Costo: 02.01 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.06. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.06.02 PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	6	6	6	6	7	8	6	6	7	8	7	7	80
AOI00015100092	ACCION Y CONTROL (META 0048)	150108 : CHORRILLOS	183 : ACCIONES DE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	100,377.00	82,355.00	88,526.00	207,799.00	92,640.00	94,697.00	107,820.00	98,811.00	92,640.00	82,355.00	82,355.00	91,364.00	1,221,739.00
						AUDITORIA												

Centro de Costo: 03.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES

AEI.05.02 RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES DE MANERA ARTICULADA POR PARTE DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00015100101	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES (META 0028)	150113 : JESUS MARIA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,254.00	3,258.00	5,212.00	6,515.00	6,515.00	7,167.00	8,470.00	8,470.00	6,515.00	3,258.00	3,258.00	65,150.00	

OEI.06. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.06.02 PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	11	7	9	11	6	22	12	8	8	6	9	29	138
				1 : Muy Alta	Financiero S/	519,159.00	465,415.00	615,679.00	715,855.00	715,855.00	765,943.00	892,991.00	866,119.00	715,855.00	465,415.00	492,287.00	7,695,988.00	
AOI00015100007	ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN INFORME (META 0041)	150113 : JESUS MARIA	040 : INFORME															

Centro de Costo: 04.01 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.06. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.06.02 PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA				Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
015100084	REMODELACIÓN DE CHORRILLOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO - CUI 2443550 (META 0049)	150108 : CHORRILLOS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1,199,751.00	1,199,748.00	1,199,746.00	1,199,748.00	1,199,748.00	1,199,748.00	1,199,748.00	1,199,748.00	1,199,748.00	11,997,483.00	

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REMODELACIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO - CUI 2443550 (META 0050)	150108 : CHORRILLOS	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00015100085				Financiero S/.	0.00	0.00	323,885.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	323,783.00	3,237,932.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00015100089	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	150108 : CHORRILLOS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1



PARILLA RENOVACION DE CERCO PERIFERICO - CUI 2461958 (META 0031)											
AEI00015100099	ADMINISTRATIVA DE CHORRILLOS INFORME LA OA (META 0042)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	152,355.00	152,354.00	152,354.00	152,354.00	152,354.00	1,533,541.00
GESTION			S/.	10	8	22	7	6	24	7	149
LA OA (META 0042)			Financiero	525,062.00	445,074.00	566,810.00	570,215.00	641,894.00	685,291.00	616,866.00	6,688,592.00

Centro de Costo: 05.01 - OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

OEI.06 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.07 FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AEI00015100096	PAGO DE PLANILLAS-CAS CHORRILLOS (META 0078)	150108 : 137 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100096	PAGO DE PLANILLAS-CAS CHORRILLOS (META 0078)	150108 : 137 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100097	CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS (META 0046)	150108 : 355 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100097	CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS (META 0046)	150108 : 355 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100100	GESTION DE RECURSOS HUMANOS (META 0044)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100100	GESTION DE RECURSOS HUMANOS (META 0044)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100109	GESTION DE RECURSOS HUMANOS 2 (META 0045)	150108 : 137 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100109	GESTION DE RECURSOS HUMANOS 2 (META 0045)	150108 : 137 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100110	GESTION DE RECURSOS HUMANOS 3 (META 0047)	150108 : 137 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100110	GESTION DE RECURSOS HUMANOS 3 (META 0047)	150108 : 137 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12

Centro de Costo: 06.01 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

OEI.06 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.05 GOBIERNO DIGITAL FORTALECIDO EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AEI00015100107	DESARROLLO Y GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION (META 0079)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			19
AEI00015100107	DESARROLLO Y GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION (META 0079)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			19
AEI00015100108	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA PLATAFORMA (META 0080)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			10
AEI00015100108	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA PLATAFORMA (META 0080)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			10

Centro de Costo: 07.01 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.06 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.02 PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AEI00015100091	ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO (META 0043)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12
AEI00015100091	ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO (META 0043)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			12

Centro de Costo: 08.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

OEI.06 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.01 DOCUMENTOS NORMATIVOS DE GESTION POR PROCESOS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AEI00015100093	ASESORAMIENTO Y APOYO A LA GESTION (META 0040)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			308
AEI00015100093	ASESORAMIENTO Y APOYO A LA GESTION (META 0040)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			308



Centro de Costo: 09.01 - DIRECCION DE SALUD PUBLICA

OEI.04 IMPLEMENTAR TÉCNICAS, MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.04.02 VIGILANCIA BASADA EN LABORATORIOS Y ALIMENTARIA-NUTRICIONAL OPORTUNA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100015100080	ELABORACIÓN DE NORMAS RELACIONADAS A SALUD PÚBLICA POR DISAP (META 0054) MARIA	150113 : JESUS	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	17,949.00	14,979.00	16,840.00	18,081.00	18,081.00	18,701.00	21,427.00	19,942.00	18,081.00	14,979.00	14,979.00	16,464.00	210,503.00
AO100015100081	SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS RELACIONADAS A SALUD PÚBLICA POR DISAP (META 0055) MARIA	150113 : JESUS	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	10,897.00	10,899.00	17,438.00	21,797.00	21,797.00	21,797.00	23,977.00	28,336.00	28,336.00	21,797.00	10,899.00	10,899.00	217,971.00

Centro de Costo: 10.01 - DIRECCION DE LABORATORIOS

OEI.02 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.02.02 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SECTOR SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100015100070	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES METABOLICAS Y ZOONOSIS POR DILAB (META 0014)	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	110,364.00	90,493.00	94,853.00	94,853.00	81,120.00	89,429.00	79,493.00	79,493.00	79,493.00	89,429.00	1,063,366.00		
					Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
AO100015100073	GENERACION DE EVIDENCIA CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR DILAB (META 0022)	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	
AO100015100074	EVALUACION DEL DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO TB/HIV-SIDA POR DILAB (META 0002)	150104 : BARRANCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta														

OEI.03 FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.03.02 SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100015100076	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL Y REGIONALES POR DILAB (META 0061)	150116 : LINCE	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	55,793.00	52,591.00	52,591.00	50,204.00	49,591.00	18,231.00	20,510.00	18,231.00	18,231.00	18,231.00	20,510.00	18,231.00	392,945.00
AO100015100098	FORMULACIÓN DE NORMAS Y REGULACIÓN SANITARIA PARA LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PÚBLICA POR DILAB (META 0062) MARIA	150113 : JESUS	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	3,250.00	3,250.00	5,200.00	6,500.00	6,500.00	7,150.00	8,450.00	8,450.00	6,500.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	65,000.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES

AEI.05.01 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES DE MANERA INTEGRAL EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100015100077	MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA RED EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR DILAB (META 0084)	150108 : CHORRILLOS	Fisico	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	650
					Financiero S/.	10,340.00	14,720.00	14,720.00	7,440.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	95,240.00

Centro de Costo: 11.01 - DIRECCION DE INVESTIGACION E INNOVACION EN SALUD

OEI.01 DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.01.01 PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, QUE FORTALECE LA SALUD PÚBLICA DEL PAÍS PARA INVESTIGADORES DE INSTITUCIONES EXTERNAS GRUPALES O INDIVIDUALES

PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, QUE FORTALECE LA SALUD PÚBLICA DEL PAÍS PARA INVESTIGACIONES EN TEMAS ORIGINALES O TRANSVERSALES																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100015100057	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN A NIVEL NACIONAL (META 0084)	150108 : CHORRILLOS	O60 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	53,311.00	43,029.00	44,170.00	44,931.00	44,931.00	45,311.00	51,213.00	46,072.00	44,931.00	43,029.00	43,029.00	48,170.00	552,127.00	
AO100015100058	ELABORACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EN INVESTIGACIÓN (META 0083)	150108 : CHORRILLOS	O60 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	33,877.00	27,288.00	27,859.00	28,239.00	28,239.00	28,429.00	32,102.00	28,809.00	28,239.00	27,288.00	27,288.00	30,581.00	348,238.00	
AO100015100059	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA POR LA DIS (META 0082)	150108 : CHORRILLOS	O60 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	41,086.00	38,105.00	53,824.00	64,304.00	64,304.00	69,544.00	81,513.00	80,024.00	64,304.00	38,105.00	38,105.00	39,594.00	672,812.00	



DEL 01 DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.01.02 INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADA CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS PRIORITARIAS DE SALUD PÚBLICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00015100067	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES BLOQUE 1 (META 0073)	150108 : CHORRILLOS	066 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	34,966.00	34,966.00	55,945.00	69,931.00	69,931.00	76,924.00	90,910.00	90,910.00	69,931.00	34,966.00	34,966.00	699,310.00	
AOI00015100068	DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE UN PROTOTIPO DE PRUEBA RAPIDA BASADO EN NANCANTICUERPOS Y ANTICUERPOS MONOCLONALES ANTINUCLEOPROTEINA PARA EL DIAGNÓSTICO DE RABIA HUMANA IN VIVO EN COMUNIDADES NATIVAS ALEJADAS Y OTRAS (META 0072)	150108 : CHORRILLOS	066 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,953.00	9,952.00	15,923.00	19,904.00	19,904.00	21,895.00	25,875.00	25,875.00	19,904.00	9,952.00	9,952.00	199,041.00	
AOI00015100120	EVALUACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS (META 0085)	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	70	67	69	52	50	50	52	52	52	52	52	54	672
					Financiero S/.	183,992.00	155,666.00	181,175.00	198,181.00	198,181.00	206,684.00	237,834.00	223,690.00	198,181.00	155,666.00	169,810.00	2,264,686.00	
AOI00015100121	SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS (META 0086)	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	20	20	20	20	20	20	20	20	20	204
					Financiero S/.	5,290.00	5,289.00	8,463.00	10,579.00	10,579.00	11,637.00	13,752.00	13,752.00	10,579.00	5,289.00	5,289.00	105,787.00	
AOI00015100063	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA SANTARÍA A NIVEL NACIONAL POR LA DIS (META 0067)	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	3	2	7	0	3	4	6	11	39
					Financiero S/.	51,045.00	44,842.00	56,861.00	64,875.00	64,875.00	68,881.00	79,996.00	76,894.00	64,875.00	44,842.00	47,944.00	710,772.00	
AOI00015100063	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA POR LA DIS (META 0066)	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	23,410.00	23,410.00	37,455.00	46,821.00	46,821.00	51,503.00	60,867.00	60,867.00	46,821.00	23,410.00	23,410.00	468,206.00	
AOI00015100111	DESARROLLO DE DOS MÉTODOS ANALÍTICOS POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES DE EXPOSICIÓN A BENCENO, ÁCIDO TRANS-TRANS-FENILESCAPTÚRICO, EN MAMAS DE OBRA HUMANA (META 0032)	150108 : CHORRILLOS	616 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	5,940.00	5,940.00	9,504.00	11,880.00	11,880.00	13,068.00	15,444.00	15,444.00	11,880.00	5,940.00	5,940.00	118,800.00	

DEL 06 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.06.06 GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA CONFIABLE DE LA ENTIDAD PARA LOS DECISORES EN SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00015100065	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (META 0057)	150113 : JESUS MARIA	097 :	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	23	6	12	23	12	6	27	5	11	24	155
					Financiero S/.	50,328.00	41,912.00	46,856.00	50,152.00	50,152.00	51,799.00	59,304.00	55,095.00	50,152.00	41,912.00	46,121.00	585,695.00	
AOI00015100066	DIFUSIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (META 0058)	150113 : JESUS MARIA	036 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	59,527.00	51,652.00	63,743.00	71,805.00	71,805.00	75,835.00	87,834.00	83,896.00	71,805.00	51,652.00	51,652.00	55,590.00	796,796.00
AOI00015100113	EVALUACIÓN DE EFECTOS POTENCIALES Y EXPLORACIÓN DE ACEPTABILIDAD DE ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA SOBRE UN PROTOTIPO DE JUEGO SERIO SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	150108 : CHORRILLOS	616 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,880.00	6,880.00	11,008.00	13,760.00	13,760.00	15,136.00	17,888.00	17,888.00	13,760.00	6,880.00	6,880.00	137,600.00	
AOI00015100114	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO POR CROMATOGRAFÍA DE GASES CON DETECCIÓN DE IONIZACIÓN A LA LLAMA PARA LA CUANTIFICACIÓN SIMULTÁNEA DE ETILENGLICOL Y DIETILENGLICOL COMO SUSTANCIAS TÓXICAS EN	150108 : CHORRILLOS	066 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	8,615.00	8,617.00	13,786.00	17,233.00	17,233.00	18,956.00	22,403.00	22,403.00	17,233.00	8,617.00	8,617.00	172,330.00	



(META 0012)

Financiero 0.00 0.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 30,000.00 300,000.00

OEI.03 PORTAFOLIO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.03.02 SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100015100041	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS POR EL CNSP (META 0004)	150113 : JESUS MARIA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	2940	2945	16885
AO100015100042	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS POR EL CNSP (META 0005)	150113 : JESUS MARIA	395 : TRABAJADOR PROMOTIVO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16	16	16	16	16	16	16	16	16	18	18	18	200
AO100015100043	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL POR EL CNSP (META 0007)	150113 : MARIA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	46	46	46	46	46	46	46	46	46	283	283	283	1500
AO100015100044	ATENCION A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C POR EL CNSP (META 0008)	150113 : MARIA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16	16	16	61	61	61	61	61	61	62	62	62	600
AO100015100045	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS POR EL CNSP (META 0009)	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1560	1561	1560	1561	1564	1565	1564	1565	1564	1565	1564	1565	18738
AO100015100046	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH POR EL CNSP (META 0010)	150108 : CHORRILLOS	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	181	181	181	181	181	181	183	183	183	183	183	183	2184
AO100015100047	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS EN LOS CONTACTOS Y REGION MACRO EXPUESTOS POR EL CNSP (META 0011)	150113 : MARIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	75	75	75	75	76	77	77	77	77	77	77	77	915
AO100015100048	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METABOLICAS POR EL CNSP (META 0016)	150108 : CHORRILLOS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2777	2779	2779	2779	2779	3188	2779	2783	2783	2783	2783	3192	34184
AO100015100049	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS POR EL CNSP (META 0017)	150108 : CHORRILLOS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3062	3067	3062	3067	3063	3068	3063	3068	3063	3068	3063	3068	36782
AO100015100050	PORTAFOLIO DE CAPACIDADES DE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL Y REGIONALES POR EL CNSP (META 0049)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	1	1	1	0	2	0	2	7
AO100015100051	ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL POR EL CNSP (META 0030)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,740.00	26,742.00	42,787.00	53,484.00	58,832.00	69,529.00	69,529.00	53,484.00	26,742.00	26,742.00	26,742.00	534,837.00	
AO100015100052	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH - TUBERCULOSIS POR EL CNSP (META 003)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	294,462.00	236,046.00	317,478.00	358,432.00	358,432.00	378,909.00	439,071.00	419,863.00	358,432.00	256,046.00	275,254.00	3,968,471.00	

OEI.04 IMPLEMENTAR TÉCNICAS, MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.04.01 EVALUACIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS OPORTUNAS PARA LOS DECISORES EN SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100015100053	ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL POR EL CNSP (META 0030)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,740.00	26,742.00	42,787.00	53,484.00	58,832.00	69,529.00	69,529.00	53,484.00	26,742.00	26,742.00	26,742.00	534,837.00	

OEI.04 IMPLEMENTAR TÉCNICAS, MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.04.02 VIGILANCIA BASADA EN LABORATORIOS Y ALIMENTARIA-NUTRICIONAL OPORTUNA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100015100054	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH - TUBERCULOSIS POR EL CNSP (META 003)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	294,462.00	236,046.00	317,478.00	358,432.00	358,432.00	378,909.00	439,071.00	419,863.00	358,432.00	256,046.00	275,254.00	3,968,471.00	



MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR EL CNSP (META 0019)	060 : INFORME	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
A0100015100053					Financiero S/.	119,124.00	104,855.00	133,518.00	152,627.00	152,627.00	162,182.00	188,426.00	181,291.00	152,627.00	104,855.00	104,855.00	111,990.00	1,668,977.00
MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR EL CNSP (META 0019)					Fisico	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	1	4	9
A0100015100054					Financiero S/.	342,856.00	325,231.00	478,066.00	579,955.00	579,955.00	630,900.00	741,603.00	732,790.00	579,955.00	325,231.00	325,231.00	334,044.00	5,975,817.00
MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR EL CNSP (META 0026)					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A0100015100055					Financiero S/.	313,046.00	269,459.00	326,514.00	364,550.00	364,550.00	383,569.00	443,401.00	421,605.00	364,550.00	269,459.00	269,459.00	291,255.00	4,081,417.00
VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR EL CNSP (META 0034)					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A0100015100055					Financiero S/.	313,046.00	269,459.00	326,514.00	364,550.00	364,550.00	383,569.00	443,401.00	421,605.00	364,550.00	269,459.00	269,459.00	291,255.00	4,081,417.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES

AFI 05 02 RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES DE MANERA ARTICULADA POR PARTE DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A0100015100056	VIGILANCIA LABORATORIAL Y SOPORTE DIAGNOSTICO POR EL CSNP (MAY 0087)	150108 : CHORRILLOS	060 :	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	194,672.00	192,152.00	301,394.00	374,223.00	374,223.00	410,637.00	484,725.00	483,465.00	374,223.00	192,152.00	192,152.00	193,412.00	3,767,430.00

Centro de Costo:

DEL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN NACIONAL

DESARROLLAR LA INVESTIGACION QUE CONTRIBUYA A SATISFACER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS PRIORITARIAS DE SALUD PÚBLICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100015 00003	GENERACIÓN DE EVIDENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR CENAN (METC.0020)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	160,823.00
					Financiero \$:	14,545.00	11,946.00	12,866.00	13,480.00	13,480.00	13,786.00	15,701.00	14,400.00	13,480.00	11,946.00	11,946.00	13,247.00	160,823.00

OFICINA ESPECIALIZADA EN DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN EN SALUD QUE BENEFICIA LA SALUD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

EL 03 03 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SECTOR SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR CENAN (META 002.3)	150113 : JESUS MARIA	080 : NORMA	1 - Muy Alta	Financiero S/.	123,096.00	100,318.00	105,837.00	109,516.00	107,516.00	111,355.00	126,422.00	115,034.00	109,516.00	100,318.00	100,318.00	111,708.00	1,392,456.00

DEL 02 ECUATECER | LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

El 03 03 SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Usoigo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000015100005	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN NUTRICIÓN POR CENAN (META 0037)	150113 : JESUS MARIA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	203.00	205.00	328.00	410.00	410.00	451.00	533.00	533.00	410.00	205.00	205.00	205.00	4,098.00
AO000015100006	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL POR EL CENAN (META 0038)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	59,101.00	48,364.00	51,606.00	53,768.00	53,768.00	54,848.00	62,380.00	57,010.00	53,768.00	48,364.00	48,364.00	53,734.00	645,075.00
AO000015100007	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS POR EL CENAN (META 0039)	150113 : JESUS MARIA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	304,972.00	253,780.00	283,193.00	302,801.00	302,801.00	312,606.00	357,809.00	332,214.00	302,801.00	253,780.00	253,780.00	279,375.00	3,539,912.00
AO000015100008	EVALUACIÓN DE LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL DE RACIONES ALIMENTARIAS (META 0076)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	20,518.00	20,518.00	32,828.00	41,035.00	41,035.00	45,139.00	53,346.00	53,346.00	41,035.00	20,518.00	20,518.00	20,518.00	410,354.00

SE OBTIENE LA IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODOS Y/O INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LOS RECURSOS DE SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL

453.04.03 VIGILANCIA BASADA EN LABORATORIOS Y ALIMENTARIA-NUTRICIONAL OPORTUNA PARA EL SISTEMA DE SALUD

[illegible]

AO100015100010	VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN NUTRICIÓN POR EL CENAN (META 0036)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	2	0	0	2	0	0	4	11
		JESUS MARIA	Financiero	163,795.00	132,797.00	136,094.00	141,609.00	141,609.00	143,371.00	162,394.00	146,896.00	141,609.00	132,797.00	148,295.00	1,726,053.00	
AO100015100011	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS POR EL CENAN (META 0039)	150108 : 222 : 1 : Muy Alta	Fisico	0	0	13	13	11	9	18	13	11	10	7	2	107
		JESUS MARIA	Financiero	63,140.00	58,432.00	82,194.00	98,035.00	98,035.00	105,956.00	124,151.00	121,797.00	98,035.00	58,432.00	60,786.00	1,027,425.00	
AO100015100012	VIGILANCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL POR EL CENAN (META 0081)	150113 : 060 : 1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	1	0	0	0	2	0	2	7
		JESUS MARIA	Financiero	190,520.00	158,029.00	198,860.00	276,080.00	226,080.00	239,691.00	278,158.00	266,911.00	226,080.00	158,029.00	169,276.00	2,485,743.00	

Centro de Costo: 15 01 - CENTRO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA SALUD

OEI.03 FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.03.02 SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100015100022	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD POR CENSORAS (META 0060)	150116 : 395 : 1 : Muy Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Financiero S/.	7,406.00	6,226.00	7,126.00	7,726.00	7,726.00	8,026.00	9,217.00	8,626.00	7,726.00	6,226.00	6,226.00	6,817.00	89,074.00	
					Fisico	0	0	0	0	350	0	0	0	0	300	0	0	650
AO100015100023	GENERACIÓN DE EVIDENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ORIENTADAS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR CENSORAS (META 0021)	150116 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,683.00	5,685.00	9,095.00	11,369.00	11,369.00	12,506.00	14,780.00	14,780.00	11,369.00	5,685.00	5,685.00	5,685.00	113,691.00		
AO100015100024	TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS (META 0024)	150116 : 087 : 1 : Muy Alta	Atendida	Fisico	625	625	625	625	625	625	825	625	625	625	625	1070	8145	
					Financiero S/.	108,923.00	95,520.00	120,675.00	137,445.00	137,445.00	145,830.00	165,300.00	162,600.00	137,445.00	95,520.00	102,220.00	1,508,443.00	
AO100015100025	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE SALUD MENTAL POR CENSORAS (META 0031)	150116 : 044 : 1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,083.00	8,082.00	12,931.00	16,164.00	16,164.00	17,781.00	21,014.00	21,014.00	16,164.00	8,082.00	8,082.00	8,082.00	161,643.00		
AO100015100026	ATENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL (META 0052)	150116 : 006 : 1 : Muy Alta	Financiero S/.	286,299.00	232,713.00	243,836.00	251,251.00	251,251.00	254,956.00	289,145.00	262,373.00	251,251.00	232,713.00	232,713.00	259,485.00	3,047,946.00		
				Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
AO100015100027	EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL (META 0065)	150116 : 060 : 1 : Muy Alta	Financiero S/.	77,439.00	71,181.00	98,876.00	117,340.00	117,340.00	126,571.00	148,163.00	145,035.00	117,340.00	71,181.00	71,181.00	74,309.00	1,235,956.00		

Centro de Costo: 16 01 - CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION SOCIAL E INTERCULTURAL EN LA SALUD

OEI.03 FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.03.02 SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100015100017	VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN NUTRICIÓN POR EL CENAN (META 0035)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	52	53
		JESUS MARIA	Financiero	11,621.00	11,620.00	18,592.00	23,240.00	23,240.00	25,564.00	30,212.00	30,212.00	23,240.00	11,620.00	11,620.00	11,620.00	232,401.00		
AO100015100018	ACCIONES DE PROMOCIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL, ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA (META 0077)	150108 : 060 : 1 : Muy Alta	Fisico	0	2	4	5	5	3	0	0	0	0	0	0	0	1	20
		JESUS MARIA	Financiero	251,696.00	296,902.00	326,902.00	326,902.00	326,902.00	296,900.00	201,590.00	179,192.00	179,192.00	179,192.00	201,590.00	2,946,152.00			

Centro de Costo: 17 01 - CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD

OEI.03 FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN SALUD PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN NACIONAL

AEI.03.02 SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA PARA EL SISTEMA DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100015100037	CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS CHORRILLOS ANALISIS (META 0053)	150108 : 004 : 1 : Muy Alta	Fisico	395	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421	395	5000	
		Financiero	815,000.00	715,000.00	715,000.00	1,048,164.00	1,048,164.00	1,075,000.00	1,084,484.00	1,048,184.00	1,007,980.00	1,207,980.00	1,207,980.00	1,440,194.00	12,413,130.00			



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL Y REGIONALES POR EL CNCC (META 0063)														
150108 : 040 : 1 : Muy Alta														
AO100015100038														
REFERENCIA NACIONAL CHORRILLOS INFORME S/.														
FINANCIERO 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00														
150108 : 038 : 1 : Muy Alta														
AO100015100039														
PRODUCCION DE BIOLÓGICOS (META 0056)														
FINANCIERO 900,000.00 780,000.00 780,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00 1,030,000.00														
S/.														
TOTAL FINANCIERO S/.														
169,104,592.00														

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



REPORTE CEPLAN

**POI UNIDAD EJECUTORA
004-1741:**

**INS - FORTALECIMIENTO DEL
SISTEMA NACIONAL DE
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2025

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 131 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Unidad Ejecutora : 001741 - INS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

Centro de Costo: 01.01 - Coordinación General																		
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEL.06.02 PROCESOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA CERTIFICADOS EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00174100001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS	150131 : SAN ISIDRO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA 25 DEPARTAMENTOS 25				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,137,845.00	23,137,845.00
AOI00174100002	DEPARTAMENTOS - 2502896 (META 0001)																	
	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	5
	BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA 25 DEPARTAMENTOS 25				Financiero S/.	0.00	3,147,389.00	769,133.00	367,196.00	1,240,463.00	0.00	0.00	1,741,992.00	489,594.00	2,502,230.00	856,790.00	2,203,172.00	2,492,479.00
	DEPARTAMENTOS - 2502896 (META 0002)																	15,810,438.00
AOI00174100003	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS	150131 : SAN ISIDRO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
	BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA 25 DEPARTAMENTOS 25				Financiero S/.	0.00	4,580,743.00	1,460,824.00	598,165.00	1,873,143.00	0.00	3,235,954.00	551,817.00	4,110,935.00	965,678.00	0.00	0.00	17,377,259.00
AOI00174100004	DEPARTAMENTOS - 2502896 (META 0003)																	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS	150131 : SAN ISIDRO	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA 25 DEPARTAMENTOS 25				Financiero S/.	0.00	0.00	458,897.00	0.00	1,372,538.00	29,979.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,861,414.00
	DEPARTAMENTOS - 2502896 (META 0003)																	





TOTAL FINANCIERO S/. 91,569,753.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

